



ACTA DE DIRECTORIO DE COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A. DEL
10/05/2019

ACTA DE DIRECTORIO N° 1702: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 10 días del mes de mayo de 2019, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la sede social los Sres. directores y el señor Carlos Oscar Fernando Bianchi en representación de la Comisión Fiscalizadora de **COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.** (la "Sociedad"), quienes firman al pie de la presente. Preside la reunión el Sr. Presidente, Eduardo Hugo Antranik Eurnekian, quien luego de constatar el quórum legal para sesionar, somete a consideración de los Sres. Directores presentes la siguiente Agenda para esta reunión, a saber: 1º) **Consideración de la RESEÑA INFORMATIVA, los ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS E INFORMACIÓN ADICIONAL, CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2019.** Puesto a consideración el primer punto del orden del día, el Señor Presidente manifiesta que es necesario considerar los Estados Financieros, incluyendo los Estados de Situación Financiera individual y consolidados, Estados de Resultados Integrales individual y consolidados, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo individual y consolidados, Notas a los Estados Financieros individual y consolidados, Reseña Informativa requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores, Informe de Revisión de los auditores e Informe de la Comisión Fiscalizadora a los Estados Financieros mencionados, e Información solicitada por el art. 12 del capítulo III del título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores, correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019. Luego de una breve deliberación, los señores directores resuelven por unanimidad aprobar los Estados Financieros, incluyendo los Estados de Situación Financiera individual y consolidados, Estados de Resultados Integrales individual y consolidados, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo individual y consolidados, Notas a los Estados Financieros individual y consolidados, Reseña Informativa requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores, Informe de Revisión de los auditores e Informe de la Comisión Fiscalizadora a los Estados Financieros mencionados e Información solicitada por el art. 12 del capítulo III del título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019. Seguidamente, el señor Presidente señala que no resulta necesario transcribir la mentada documentación por cuanto la misma ha sido distribuida con anterioridad suficiente al presente acto entre los Sres. Directores y los Sres. miembros de la Comisión Fiscalizadora, lo que es aprobado por todos los directores presentes.



No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:30 horas, se levanta la presente sesión en el lugar y fecha indicados precedentemente.

Acta firmada por Eduardo Hugo Antranik Eurnekian (presidente), Juan Pablo Freijo (vicepresidente), Jorge Del Aguila (director titular), Alain Petitjean (director titular), Carlos Oscar Fernando Bianchi (síndico titular), Marías Brea (director titular) e Ignacio Noel (director titular).

NESTOR R. RAFFAELI

Responsable de Relaciones con el Mercado